

PARTICIPACION DEL ESPECIALISTA DE PEDIATRIA EN EL DESARROLLO DE LA ATENCION PRIMARIA EN CUBA

1. Docencia Comunitaria como una introducción a la prestación de servicios en atención primaria a la mujer y al niño
2. Investigaciones en la comunidad y programas de evaluación

Prof. Enzo Dueñas - Dra. Susana Pineda

ANTECEDENTES:

Los primeros programas de salud en nuestro país a partir de 1959 estaban dirigidos contra diferentes enfermedades que constituían en esta etapa las principales causas de mortalidad infantil y de los niños de uno a cinco años; la gastroenteritis, las enfermedades respiratorias agudas, las enfermedades infecciosas transmisibles y como factor, como casi en todos los casos, la desnutrición.

Aunque la atención hospitalaria fue el elemento inicial a desarrollar en la erradicación y disminución de las mismas, también se fomentó una campaña de Educación para la Salud y se elevó la conciencia popular en relación con la prevención de las enfermedades diarreicas agudas, unido a medidas de saneamiento e higiene así como del nivel de vida de la población.

En 1962 se desarrolló la primera Campaña Nacional de Vacunación Antipoliomielítica con la participación de las Organizaciones de Masas del país.

En el año 1963, con la creación de los Policlínicos, se establecieron consultas de pediatría ofrecidas por Pediatras y Médicos Generales con dedicación a la atención de los niños y en 1963 se comienzan las consultas de Puericultura, principalmente para el niño menor de un año y que también permitía el desarrollo de actividades de prevención de manera más organizada.

Posteriormente en 1973 con el establecimiento de los Policlínicos Docentes Comunitarios y la elaboración del Programa Nacional de Atención Integral a la Mujer y al Niño, se lleva a la Atención Primaria a Especialistas y Profesores de Pediatría, teniendo ya desde este momento la Atención Integral a la Madre y al Niño un enfoque integral: biológico o-psíquico y social tanto en la asistencia como en la docencia médica.

PROGRAMA DE TRABAJO DEL ESPECIALISTA DE PEDIATRIA EN ATENCION PRIMARIA

El Especialista de Pediatría desarrolla sus actividades integrado a un Grupo Básico de Trabajo en el cual también participan:

- Un Especialista de Medicina Interna.
- Un Ginecobotetra.
- Un Psicólogo.
- Una Trabajadora Social.
- Una Supervisora de Enfermería.
- Un grupo de diez a quince médicos y enfermeras de familia.

Para lograr los objetivos de trabajo el Especialista de Pediatría desempeña diferentes acciones que podemos resumir en:

- Acciones de Atención Médica
- Acciones de Prevención
- Actividades de Promoción de Salud
- Actividades de Rehabilitación
- Actividades Docentes e Investigativas
- Actividades de Evaluación y Control.

ACCIONES DE ATENCION MEDICA:

- Garantiza conjuntamente con el Médico de Familia la atención especializada, sistemática y periódica en el consultorio y en el hogar del paciente, priorizando los grupos de riesgo: recién nacidos, prematuros, menores de un año, niños de uno a cinco años y de cualquier edad, sano o enfermo, que a través del médico de familia o a solicitud de la población requiera esta atención especializada.
- Brinda atención conjuntamente con el Médico de Familia a aquellos pacientes con ingreso en el hogar en que las condiciones de su afección, de su evolución, de su familia y de su comunidad así lo permitan.
- Brinda asistencia de urgencia en el consultorio, en el hogar y en cualquier lugar que se produzca, manteniéndose vinculado al hospital en la realización de sus guardias médicas.
- Participa en la atención hospitalaria de los pacientes a través de visitas de intercambio con los médicos del hospital, pudiendo solicitar juntas médicas para aquellos

pacientes ingresados en el hospital que a su juicio así lo requieran.

En 1984 con el establecimiento del Sistema de Atención de Salud a la Familia mediante el trabajo del médico y enfermera de la familia, se producen modificaciones positivas en la forma, contenido y práctica de la atención médica pediátrica, estableciéndose cambios en la atención ambulatoria en todo el Sistema Nacional de Salud y en especial en la Atención Materno-Infantil.

El Especialista de Pediatría toma una proyección: las actividades se programarán a partir de las familias, priorizando las acciones individuales y específicas que corresponden a la madre y al niño.

OBJETIVOS

La función del Especialista de Pediatría en la Atención Primaria está dirigida a alcanzar los siguientes objetivos:

- Promover la salud de la población infantil a través de cambios positivos en los conocimientos, hábitos de vida y costumbres higiénico-sanitarias en las familias y la comunidad.
- Prevenir la aparición de enfermedades y daños a la salud del niño.
- Garantizar el Diagnóstico Precoz y la Atención Médica Especializada Integral, tanto Ambulatoria y Hospitalaria, de una manera continua.
- Desarrollar la rehabilitación del niño con incapacidad física o psíquica con base comunitaria.
- Lograr la formación del Especialista de Medicina General Integral y la colaboración en la formación del Especialista de Pediatría en los aspectos relacionados con la Atención Primaria.
- Lograr la Formación del Estudiante de Medicina en especial en el conocimiento de la atención al niño sano y como parte de la Estancia en Atención Integral a la Familia en alumnos del 6to. año (práctica pre-profesional).
- Desarrollar investigaciones que respondan a las demandas de salud de la población infantil.
- Participa conjuntamente con el resto del Grupo Básico de Trabajo en la discusión y solución de problemas de salud que afectan a las familias o la comunidad que atiende.
- Realiza análisis de las defunciones que se produzcan en la población de edad pediátrica en la comunidad.
- Realiza visitas de control y asesoría a los médicos de familia que atienden Círculos Infantiles y otras instituciones escolares.

ACCIONES DE PREVENCIÓN:

- Realiza conjuntamente con el Médico de Familia acciones de prevención encaminadas a identificar y eliminar factores de riesgo dañinos a la salud del niño: malos hábitos higiénicos, alimentarios, peligros potenciales de accidentes, enfermedades del adulto que tienen relación

con la niñez (obesidad, sedentarismo, hábito de fumar). Recientemente se comenzó a hacer en la población fija del Médico de Familia el diagnóstico de "riesgo social" donde se incluye la familia riesgo del maltrato.

- Realiza un control del nivel inmunitario de la población infantil tanto en las consultas como en visitas al terreno.
- Participa conjuntamente con el Médico de Familia en la prevención de contactos de enfermedades transmisibles y en el control de focos de niños con enfermedades infectocontagiosas detectadas en la comunidad.

ACCIONES DE PROMOCIÓN:

Estas actividades se realizan individual o conjuntamente con el médico y la enfermera de la familia y otros integrantes del equipo, señalando como más importantes:

- Realizar actividades que estimulen tempranamente el desarrollo físico y psicomotor del niño.
- Realizar actividades educativas con la familia y la comunidad en aspectos relacionados con la salud materno-infantil: lactancia materna, correctos hábitos de higiene personal y ambiental, modificación de hábitos nocivos de la familia que pueden tener repercusión sobre la salud del niño. Educar a la familia y a la comunidad en la prevención de accidentes en el niño de acuerdo a las diferentes edades del mismo, en el hogar, círculos infantiles, escuelas y lugares públicos.
- Educar a la familia y la comunidad en la importancia de las vacunaciones e impartir conocimientos sobre cómo evitar las enfermedades transmisibles más frecuentes en el niño.
- Instruir a las familias sobre la importancia de la higiene bucal y la atención estomatológica del niño.

ACCIONES DE REHABILITACIÓN:

- Participa conjuntamente con el Médico de Familia y otros integrantes del equipo en la rehabilitación basada en la comunidad (hogar, microgimnasios, gimnasios terapéuticos).
- Participa en la incorporación a la rehabilitación física o psíquica a los niños y jóvenes retrasados mentales en coordinación con Psiquiatría y Psicología.

ACTIVIDADES DOCENTES:

El Especialista de Pediatría en la Atención Primaria desarrolla las actividades docentes con énfasis en la participación activa del médico tanto residentes como especialistas de Medicina General Integral a través de: interconsultas (intercambio científico-técnico), actividades de terreno, guardias médicas y reuniones docentes.

Desarrolla actividades docentes educativas en la formación del estudiante de medicina en la asignatura de Pediatría (4to. año), en la asignatura de Medicina General Integral (5to. año), así como en la estancia de atención a la familia de la práctica pre-profesional, haciendo énfasis en la atención al niño sano,

prevención de enfermedades, promoción de salud y manejo de las afecciones pediátricas de carácter ambulatorio, tanto agudas como crónicas (enfermedades respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas, atención ambulatoria y control de dispensarización de niños asmáticos, obesos, epilépticos, etc.).

ACTIVIDADES DE INVESTIGACION:

Desarrolla investigaciones con el rigor científico requerido que correspondan a las necesidades identificadas en la situación de salud de la población infantil y de la atención materno-infantil: lactancia materna, comportamiento y prevención de la morbimortalidad por accidentes, comportamiento y reducción de la mortalidad infantil y del niño de uno a cinco años; evaluación del estado de salud de la población infantil, determinación y prevención de factores de riesgo de enfermedad aterosclerótica en el niño; atención a los problemas de salud del adolescente, atención y control al embarazo en la adolescencia y otros que por las características de la comunidad constituyan un problema de salud.

ACTIVIDADES DE EVALUACION Y CONTROL:

La evaluación está dirigida fundamentalmente a medir los resultados alcanzados dados por los cambios favorables en la salud de la población infantil y en la atención materno-infantil.

Los indicadores más importantes a tener en cuenta son: estado de salud de la población infantil, crecimiento y desarrollo de la misma.

Evaluación del estado nutricional de los niños (desnutridos,

sobrepesos y obesos en su población infantil).-
Reducción de recién nacidos con bajo peso al nacer.

- Reducción de la morbimortalidad infantil y de los diferentes grupos de edades.
- Utilización adecuada de la lactancia materna.
- Nivel inmunitario de la población infantil.
- Análisis del estudio de las defunciones ocurridas maternas, perinatales en niños menores de un año, pre-escolares, escolares y adolescentes.

-Estas actividades que permiten la evaluación y control de la atención materno-infantil se realizan tanto por visitas de control y supervisión periódica efectuada por el Especialista de Pediatría como por el resto de los integrantes del Grupo Básico de Trabajo.

También la evaluación se puede realizar a través de los resultados del trabajo expresados en los diagnósticos de la situación de salud que se realizan con una frecuencia semestral en los residentes de Medicina General Integral y anual en los especialistas y que se consideran de extraordinario valor tanto asistencial como docente e investigativo.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Programa Nacional de Atención Integral a la Familia. MINSAP. Ciudad Habana, año 1988.
- Programa de Trabajo del Médico y Enfermera de la Familia, el Policlínico y el Hospital. MINSAP. Ciudad Habana, año 1988.
- Pediatría. Programa de Desarrollo 2000. Editorial Ciencias Médicas. Ciudad Habana, año 1987.